



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

MERCK C.A

EXPEDIENTE:

4859

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1708000946	22/04/2013	MANCHENO KAROLYS RICARDO ALCIDES	PRESIDENTE
1702786243	10/03/2006	PROAÑO ISCH HUGO FERNANDO	APODERADO
1708547912	09/05/2014	CEVALLOS AVILA JORGE ROBERTO	SEGUNDO GERENTE AUXILIAR

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:

SE-Q-0000622

NOMBRE:

MERCK HOLDING GMBH

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

MAINZER STR. 41, 64579 GERNSEIM, GERMANY.

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

ALEMANIA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:

1712744695

NOMBRE:

CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO

TELÉFONO:

2544144

DIRECCIÓN

ROBLES

CORREO ELECTRÓNICO:

mcarrera@crp.ec

NACIONALIDAD:

ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0001043	MERCK KGAA	OTRO	ALEMANIA	DARMSTADT, ALEMANIA. FRANCKFURTER,	info@merckgroup.com	NO

CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 003-003-000029610



20171701011D02431



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701011D02431

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) MILTON EDUARDO CARRERA PROAÑO portador(a) de CÉDULA 1712744695 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A COMPAÑIA MERCK HOLDING GmbH en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 31 DE ENERO DEL 2017, (11:55).

MILTON EDUARDO CARRERA PROAÑO
CÉDULA: 1712744695

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTA
DEC
PPIM
AUTO.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712744695

Nombres del ciudadano: CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARRERA MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: PROAÑO MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-006-07599



178-006-07599

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.31 12:22:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





**ESPACIO
BLANCO**

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171274489-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA PROAÑO
MILTON EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. JURISPRUDENCIA V4344V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO MARIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-25

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0139
NÚMERO DE CERTIFICADO
CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO

1712744895
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
IÑAQUITO
4
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en 31 ENE. 2017

Dra. Angélica Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



NOT
DE
PR
QUIT

ESPACIO
BLANCO



Factura: 003-003-000028645



20171701011P00125

PROTOCOLIZACIÓN 20171701011P00125

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE ENERO DEL 2017, (15:45)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

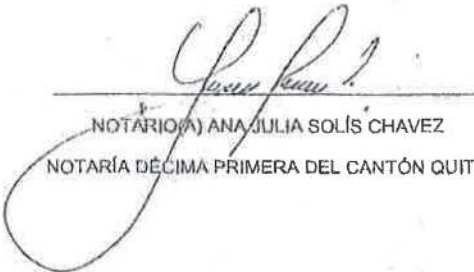
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA MERCK HOLDING GMBH EN FAVOR DE XAVIER ROSALES KURI Y/O RICARDO ALCIDES MANCHENO KAROLYS Y/O MILTON EDUARDO CARRERA PROAÑO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE RODRIGUEZ JOSE SEBASTIÁN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712440153

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



CORRAL
ROSALES
CARMIGNIANI
PÉREZ

QUITO • GUAYAQUIL



— 2 —
ESCRITURA No. 2017-17-01-11-P00125 (10-ENERO-2017)

DI 2da. COPIA



Señora Notaria:

Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, el poder que otorga la compañía MERCK HOLDING GmbH, a favor de los doctores Xavier Rosales Kuri y/o Ricardo Mancheno Karolys y/o Milton Carrera Proaño.

Sírvase conferirme dos copias certificadas de la protocolización solicitada.

Ab. Sebastián Ponce.

Mat. 17-2012-89 Foro de Abogados



POWER-OF-ATTORNEY

MERCK HOLDING GMBH, an entity organized and existing under the laws of Germany, with main offices at Mainzer Str. 41, 64579 Gernsheim, hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of Xavier Rosales Kuri y/o Ricardo Alcides Mancheno Karolys y/o Milton Eduardo Carrera Proaño, so that any one of them, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure and any other corporate information of the Company. The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

In virtue of the granting of this power, is hereby revoked any other power previously awarded with this same object.

Given and signed at Darmstadt

Merck Holding GmbH

ppa.



Ulrich Fogel
Authorized Representativ

ppa.



Thomas Zens
Authorized Representative

PODER

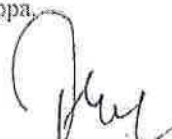
MERCK HOLDING GMBH, una sociedad organizada y existente bajo las leyes de Alemania, con domicilio principal en Ainzer Str. 41, 64579 Gernsheim, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Xavier Rosales Kuri y/o Ricardo Alcides Mancheno Karolys y/o Milton Eduardo Carrera Proaño para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía. El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

En virtud del otorgamiento del presente poder, queda revocado cualquier otro otorgado anteriormente con este mismo objeto.

Dado y firmado en Darmstadt

Merck Holding GmbH

ppa.



Ulrich Fogel
Authorized Representative

ppa.



Thomas Zens
Authorized Representative



I hereby certify, that the above are the true signatures,
subscribed at Frankfurter Straße 250 in Darmstadt in my
presence, of

- 1) **Mr. Thomas Zens**
born on 29 December 1961
a n d
- 2) **Mr. Ulrich Fogel**
born on 13 November 1948

business address:
Frankfurter Straße 250
64293 Darmstadt / Germany

-who are personally known to me-.

Based on today's inspection of the commercial register
of the local court Darmstadt – HRB No. 7293 - of

Merck Holding GmbH
in Darmstadt

I hereby certify that

Mr. Thomas Zens as a Prokurist
(holder of a special statutory power of representation)

a n d

Mr. Ulrich Fogel as a Prokurist
(holder of a special statutory power of representation)

acting jointly have the power and authority to represent
and bind Merck Holding GmbH.

The Notary does not scrutinise and check the content of
the document overleaf. He merely certifies the
signatures at the end of the document.

Darmstadt, this 26 November 2012



Alexander Pfeiffer
Notary

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland
Diese öffentliche Urkunde
2. ist unterschrieben von Alexander Pfeiffer in Darmstadt
3. in seiner Eigenschaft als Notar
4. sie ist versehen mit dem Siegel/Stempel des Notars
Alexander Pfeiffer in Darmstadt

5. in Darmstadt
- Bestätigt 27. NOV. 2012
6. am
7. durch den Präsidenten des Landgerichts
8. unter 910 E 2/1 2521/2012
9. Siegel/Stempel

10. Unterschrift
im Auftrag

Vorsitzender Richter



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a

10 ENE. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO







Yo, Camila Alexandra Burbano Duran, con cédula de ciudadanía número 1722821772, conocedora de los idiomas inglés, castellano y alemán, conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir del inglés y alemán al castellano, el siguiente documento:

TRADUCCION

Por la presente certifico que las anteriores son las firmas verdaderas, suscritas en Frankfurt Stabe 250 in Darmstadt en mi presencia, de

1. Sr. Thomas Zens
Nacido el 29 de diciembre 1961
Y
2. Sr. Ulrich Fogel
Nacido el 13 de noviembre 1948

Dirección de negocios:
Frankfurter Stabe 250
64293 Darmstadt/Alemania

-A quienes personalmente conozco-

Sobre la base de la inspección actual del registro mercantil del tribunal local Darmstadt-
HRB N° 7293 – de

MERCK HOLDING GmbH
en Darmstadt

Por la presente certifico que

Sr. Thomas Zens como apoderado
(Titular de un poder especial de representación)
Y
Sr. Ulrich Fogel como apoderado
(Titular de un poder especial de representación)

Actuando conjuntamente tienen el poder y la autoridad para representar y obligar a Merck Holding GmbH.

El notario no examino ni chequeo el contenido de la página anterior del documento. Se limitó a certificar las firmas al final del documento.

Darmstad, este 26 de noviembre de 2012.



Apostilla
Convenio de La Haya de 5 de octubre 1961

1. País: República Federal de Alemania
Este documento público
2. firmado por: Alexander Pfeiffer en Darmstadt
3. en su calidad de notario
4. que se proporciona con el sello/ stampa del notario
Alexander Pfeiffer en Darmstadt

Confirmado

- | | |
|---|-------------------------------|
| 5. en Darmstadt | 6. al 27 de noviembre de 2012 |
| 7. por el presidente de la corte nacional | |
| 8. bajo 910 E 2/1 – 2521/2012 | |
| 9. Sello/Stampa | 10. Firma |

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN

CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN
C.C:1722821772



Factura: 003-003-000028628



20171701011D00489



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701011D00489

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, comparece(n) CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN portador(a) de CÉDULA 1722821772 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 10 DE ENERO DEL 2017, (12:10).

Camila Burbano

CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN
CÉDULA: 1722821772

Ana Julia Solís
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722821772

Nombres del ciudadano: BURBANO DURAN CAMILA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BURBANO VALVERDE JAIME CARLOS

Nombres de la madre: DURAN MERCHAN ALEXANDRA FILOMENA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-003-04192



178-003-04192

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 17:39:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE No 172282177-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BURBANO DURAN
CAMILA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1998-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BÁSICA ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BURBANO VALVERDE JAIME CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN MERCHAN ALEXANDRA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

Camila Burbano

8383312221

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0145 1722821772

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BURBANO DURAN CAMILA ALEXANDRA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
JIPINATA
2
ZONA

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 21 foja(s) útiles. Quito, a

10 ENF. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P00125

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del Abogado José Sebastián Ponce Rodríguez, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil doce – ochenta y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, en esta fecha y en ocho fojas útiles incluida la razón, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el poder otorgado por la Compañía MERCK HOLDING GmbH en favor de XAVIER ROSALES KURI y/o RICARDO MANCHENO KAROLYS y/o MILTON CARRERA PROAÑO que antecede.- Quito, a diez de enero del dos mil diecisiete.- r.h.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

ALS

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la
protocolización del poder otorgado por la Compañía
MERCK HOLDING GmbH en favor de XAVIER
ROSALES KURI y/o RICARDO MANCHENO
KAROLYS y/o MILTON CARRERA PROAÑO,
debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su
protocolización.- r.h.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 8 fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 31 ENE. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
BLANCO